

Gestión y Análisis de Políticas Públicas, número 39, noviembre de 2025
 Sección: RECENSIONES
 Recibido: 24-06-2025
 Modificado: 16-09-2025
 Aceptado: 02-09-2025
 Publicado: 27-11-2025
 ISSN: 1989-8991 – DOI: <https://doi.org/10.24965/gapp.11556>
 Páginas: 126-129



Referencia: Paz-Cuevas, C. (2025). Álvaro V. Ramírez-Alujas y César N. Cruz-Rubio (eds.): *¿Se cumplió la promesa del gobierno abierto?: Balance de una década, aprendizajes y desafío de futuro en Iberoamérica*. Gestión y Análisis de Políticas Públicas, 39, 126-129. <https://doi.org/10.24965/gapp.11556>

Álvaro V. Ramírez-Alujas y César N. Cruz-Rubio (eds.): *¿Se cumplió la promesa del gobierno abierto?: Balance de una década, aprendizajes y desafío de futuro en Iberoamérica*

Paz-Cuevas, Cuauhtémoc
 Universidad Anáhuac. Facultad de Derecho (México – Mexico)
 ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-1082-2860>
 cuauhtemoc.paz@anahuac.mx

NOTA BIOGRÁFICA

Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, México, donde también coordina la Maestría en Administración Pública. Licenciado en Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera Norte. Líneas de Investigación: Federalismo, Administración Pública Municipal y Gestión de la Política Social.

RESUMEN

Recensión del libro editado por Álvaro V. Ramírez-Alujas y César N. Cruz-Rubio, *¿Se cumplió la promesa del gobierno abierto?: Balance de una década, aprendizajes y desafío de futuro en Iberoamérica*. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) – Instituto Nacional de Administración Pública, 2025, 683 pp.

PALABRAS CLAVE

Gobierno abierto; Estado abierto; transparencia; rendición de cuentas; participación ciudadana; colaboración Estado-sociedad; cocreación.

ABSTRACT

Review of the book edited by Álvaro V. Ramírez-Alujas and César N. Cruz-Rubio, *¿Se cumplió la promesa del gobierno abierto?: Balance de una década, aprendizajes y desafío de futuro en Iberoamérica*. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) – Instituto Nacional de Administración Pública, 2025, 683 pp.

KEYWORDS

Open government; open State; transparency; accountability; citizen participation; State-society collaboration; co-creation.

La Administración Pública como ciencia se apoya en otras como la ciencia política, el derecho, la economía, las distintas ramas matemáticas y ahora, cada vez más, de las TIC's. Manuel Colmeiro en 1850 escribió sobre las ciencias auxiliares de la Administración Pública (Colmeiro, 1982). El objetivo de la Administración Pública como ciencia es gestionar los recursos del Estado para cumplir sus cometidos sociales, garantizar el orden y mantener su prevalencia según la ley. Solamente este propósito abre un vasto campo para hacer ciencia: Plantear preguntas, hipótesis, verificar su cumplimiento.

Si no verificara sus postulados, la Administración Pública sería filosofía o teoría administrativa. Este libro es uno de ciencia de la Administración Pública, pues plantea un conjunto de hipótesis bajo el concepto del Gobierno Abierto (GA), que ahora es un paradigma de la gestión pública que conjuga tres principios:

1. *Transparencia*, acceso de los ciudadanos a la información gubernamental.
2. *Participación Ciudadana*, intervención e incidencia del ciudadano en cada etapa de la gestión pública.
3. *Colaboración* entre Estado y sociedad, pasando del monopolio de la atención a los temas públicos a la articulación multisectorial de esfuerzos.

La hipótesis del libro es que el GA (manejada por muchos desde finales del siglo xx¹) sustituye la idea de la gobernanza vertical por una gestión pública horizontal, inclusiva, colaborativa, «sensible» a las demandas y necesidades ciudadanas, y a las soluciones que la sociedad plantea.

En el marco teórico del GA² está el memorándum *Transparencia y Gobierno Abierto* de 2009, del presidente estadounidense (Obama, 2009), que planteó el compromiso gubernamental de abrirse ante su ciudadanía, innovando sistemas y métodos para incrementar la capacidad y calidad de la gestión. En 2011, ocho países³ fundaron la *Open Government Partnership* (OGP), la *Alianza para el Gobierno Abierto*, con la aprobación de la *Declaración para un Gobierno Abierto*⁴ de la Asamblea General de la ONU. La OGP es el espacio multilateral que promueve la «cocreación», implementación y evaluación de planes de acción. La *cocreación* pública trasciende la consulta, implica *codiseño* y *corresponsabilidad* entre Estado y sociedad, fortalece la legitimidad democrática, permite la incidencia ciudadana en las decisiones e incrementa la eficiencia gubernamental.

Para verificar y evaluar la hipótesis del GA debe crearse una línea base, que se estableció en el libro: *La promesa del gobierno abierto* coordinado por Hofmann *et al.* (2012). Este esfuerzo planteó los alcances esperados del GA: La restauración de la confianza ciudadana en sus instituciones, el combate a la corrupción, la democratización decisional, la mejora del servicio público y la rendición de cuentas. En *¿Se cumplió la promesa del gobierno abierto?*, autores de distintos países, coordinados por Ramírez-Alujas y Cruz-Rubio, presentan balances particulares⁵, para verificar el cumplimiento de la hipótesis.

Para responder a la hipótesis del GA, desde México, Rafael Martínez Puón analiza instituciones, programas, índices y sistemas de transparencia nacional y subnacionales: la creación del *Sistema Nacional Anticorrupción* y, dentro de este, la estrategia *Abramos México*, la *Estrategia Digital Nacional* y su política de *Datos Abiertos*, además de la *Métrica de Gobierno Abierto* (MGA) para diagnosticar avances, áreas de opacidad, arbitrariedad y acotamiento de la participación ciudadana. La MGA fue diseñada e implementada por el extinto *Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales* (INAI). De ahí que Guillermo Cejudo, Pablo de los Cobos y Diana Laura Ramírez presentan su origen, metodología, usos y resultados, concluyendo que la apertura gubernamental es heterogénea en los grados de consolidación entre poderes u órdenes de gobierno.

Valeria Lübbert cuenta cómo la apertura trascendió la esfera del ejecutivo nacional chileno hacia otros poderes y ámbitos de gobierno, gracias a la *Mesa Nacional de Estado Abierto*. Este foro buscó institucionalizar la apertura del poder público, coordinar y dar seguimiento a los planes de acción, para la *cocreación* de la *Política Nacional de Gobierno Abierto*. Chile vivió recién una fuerte movilización social para renovar su Constitución e institucionalizar una nueva relación entre Estado y ciudadanía, como narra Paulina Ibarra. Los chilenos consideran que la participación aún está muy acotada, particularmente hacia la población indígena, aun creando la *Secretaría de Participación Ciudadana*. José Hernández Bonivento presenta el balance del *Índice Institucional de Gobierno Abierto Municipal* (IIGAM), narrando la experiencia de la Comuna de Vitacura,

¹ En México, Ricardo Uvalle Berrones (1994) desde los noventa hablaba de GA como una aspiración a alcanzar mediante tecnologías de gobierno participativas (políticas públicas, gerencia pública y gerencia social). Cuauhtémoc Paz-Cuevas (2013) señaló la necesidad de un GA a nivel local, congruente con una sociedad plural, crítica y participativa, en el marco de una reforma del gobierno.

² Carmen Cabanillas Serrano en el Prólogo señala que en 2003 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) propuso la primera definición de «administración abierta», para luchar contra la corrupción y acrecentar la confianza ciudadana en su administración.

³ Brasil, Indonesia, México, Filipinas, Noruega, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos.

⁴ Open Government Partnership (2011). Declaración de Gobierno Abierto. <https://www.opengovpartnership.org/es/how-we-work/joining-ogp/open-government-declaration/>

⁵ Delia M. Ferreira Rubio de *Transparency International*, Joan Subirats de la *Universidad Autónoma de Barcelona*, Cristian Pliscoff de la *Pontifica Universidad Católica de Chile*, Ricardo Uvalle de la *Universidad Nacional Autónoma de México* y los propios editores, Ramírez-Alujas y Cruz-Rubio, reflexionan sobre causas y contextos del origen, y resultados de la promesa del GA, a partir de cada realidad presentada.

municipio con altos niveles de desempeño en el *Sistema Nacional de Información Municipal* (SINIM), en el IIGAM y en el ranking municipal del *Consejo de la Transparencia*. El exalcalde de Vitacura (quien lo fue por 29 años), está en prisión al descubrirse un esquema de corrupción oculto en el cumplimiento de estándares. Hernandez concluye que algo no se ve sólo en los *checklists* y modelos estadísticos.

En España, Lázaro Tuñón y Celia Ortega reseñan los planes nacionales de acción de GA y los avances en su *cocreación*, llegando al *Plan de Gobierno Abierto*. Rafael Rubio y Ana Ibarz presentan la experiencia del *Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid*, narrando el desafío de llevar a los hechos lo establecido en la ley, en el contexto de la pandemia de COVID-19 a partir de lo cual hacen propuestas puntuales.

La *Administración digital* (eAdm), también llamada *Gobernanza abierta* (eGov), consiste en digitalizar procesos y servicios públicos para potenciar la transparencia, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la innovación en la participación. Jordi Graells comparte diez ejemplos de buenas prácticas de este paradigma que él mismo realizó como director general de Atención Ciudadana en la *Administración de Gobierno de la Generalitat de Cataluña*. Ismael Peña-López cuenta cómo el GA posibilitó realizar el *wicked problem* de las elecciones al *Parlament de Catalunya* durante la pandemia de COVID-19 y en medio de una marcada conflictividad política, deconstruyendo el problema para poder abordarlo y garantizar tres objetivos: salud, derecho al voto y legitimidad.

También se presenta la *Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda* (IATI) de la cooperación estadounidense (USAID) en Colombia por parte de Jonathan Fox y Jeffrey Hallock, además de los laboratorios ciudadanos de la *División de Innovación Pública y Ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana* (SEGIB) por Pablo Pascale.

Se pasa del Gobierno al Estado Abierto cuando los tres principios trascienden del poder ejecutivo a los otros poderes. Ricardo Vela Navarro-Rubio aborda la evolución de los parlamentos abiertos en la región y los retos de abrirlos a intervenciones ciudadanas. Miguel Ángel Gonzalo hace un balance crítico de nueve años de Parlamento Abierto en España con base en los progresos realizados en los parlamentos nacional y autonómicos. Finalmente, Álvaro Herrero e Inés Selwood estudian la Justicia Abierta en Latinoamérica y el Caribe, en el contexto de una crisis global de acceso a la justicia y la lucha por poner a las personas como centro de los sistemas de justicia, para incrementar la confianza ciudadana como paradigma de Justicia Abierta.

Estos casos aportan evidencias para verificar la hipótesis del GA se cumplió o no se cumplió. En balance, Renzo Falla destaca el liderazgo de los países de América en muchos aspectos: Sus procesos de *cocreación* son colaborativos e innovadores, sus compromisos nacionales ambiciosos, bien implementados y presentan más evidencia de resultados que en otras regiones, aunque todavía enfrentan desafíos. María Fernanda Trigo y Mike Mora presentan cómo la Organización de Estados Americanos (OEA) fortalece la cultura del GA, reconociendo avances, así como un largo camino por recorrer.

Desde el *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social* (ILPES) de la *Comisión Económica para América Latina* (CEPAL), Cielo Morales, Valeria Torres y Alejandra Nasser evalúan la promesa frente a la *Agenda 2030* y el *Objetivo de Desarrollo Sostenible* (ODS) 16 orientado a construir instituciones sólidas, eficaces e inclusivas, contando cómo la CEPAL apoya la implementación de estrategias y transitar hacia un Estado Abierto, concluyendo que el GA prevalecerá si los ciudadanos se apropián de él y lo defienden.

David Goessman desde la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* (OCDE), analiza los esfuerzos realizados en los países adherentes, con base en el reporte *Gobierno Abierto para Democracias más Fuertes: Una Evaluación Global* de la (OCDE, 2023). Goessman afirma que todos los países de la OCDE tienen marcos normativos sólidos de acceso a la información y mecanismos de participación, utilizando el término «espacio cívico» como conjunto de condiciones jurídicas, políticas, institucionales y prácticas para que la sociedad acceda a la información y participe en la vida pública.

Además de la gestión pública, Silvana Fumega de *Global Data Barometer* y María Esther Cervantes del GovLab de la *Universidad de Nueva York*, analizan un estándar de feminicidio en Latinoamérica y la *Iniciativa Datos Contra Feminicidio*, concluyendo que el camino es largo, aun cuando se avanza en diseñar políticas entendiendo el problema. Natalia Carfi, Mercedes de los Santos y Renato Berrino, de *Open Data Charter*, ofrecen un panorama del trabajo de datos abiertos para agregar valor a la agenda climática.

¿Se cumple la promesa del Gobierno Abierto? Decir «sí» no es algo rotundo, aunque hay claros avances en su cumplimiento. La virtud de este esfuerzo es que permite integrar una nueva agenda de pendientes y desafíos que trazan la hoja de ruta hacia el Estado transparente, participativo y colaborativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colmeiro, M. (1982). De la ciencia administrativa. *Revista de Administración Pública* [edición especial en memoria del maestro y primer presidente del INAP: Gabino Fraga. La concepción de la administración pública a través del derecho administrativo mexicano. Pasado y Presente], (noviembre 1982), 173-191. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/1982/pr/pr12.pdf>
- Hofmann, A., Ramírez-Alujas, Á. y Bojórquez Pereznieto, J. A. (coords.) (2012). *La Promesa del Gobierno Abierto*. Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) e Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF). <https://www.idaip.org.mx/archivos/publicaciones/lpga.pdf>
- Obama, B. (2009, 21 de enero). *Transparency and Open Government. Memorandum for the heads of executive departments and agencies*. The White House. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/transparency-and-open-government>
- OCDE (2023). *Open Government for Stronger Democracies: A Global Assessment*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/5478db5b-en>
- Paz Cuevas, C. (2013). La participación ciudadana municipal en México: factor para el desarrollo y la eficiencia gubernamental. *Estudios Políticos*, (20), 129-158. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1999.20.37226>
- Ramírez-Alujas, Á. V. y Cruz-Rubio, C. N. (2025). *¿Se cumplió la promesa del gobierno abierto?: Balance de una década, aprendizajes y desafío de futuro en Iberoamérica*. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) – Instituto Nacional de Administración Pública.
- Uvalle Berrones, R. (1994). *Los nuevos derroteros de la vida estatal*. Instituto de Administración Pública del Estado de México.